



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Mesa del expediente:

- **2024-1718130 (ABIERTO)** - Contratación de la dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para las obras de construcción de la estación radioastronómica de RAEGE en Gran Canaria.

### Y revisión de la documentación requerida para el expediente:

- **2024-1718060 (ABIERTO)** - Contrato de servicios para la revisión del SIOSE de alta resolución de 2020.

### Fecha y hora de celebración

12 de septiembre de 2024 a las 13:00 horas.

### Lugar de celebración

Sesión telemática

### Asistentes

PRESIDENTA: Judith Sánchez González, Jefa del Área de Administración

SECRETARIA: Nuria Plaza Medina, Jefa de Servicio de Presupuestos y Programación

### VOCALES:

Por la Intervención Delegada: José Manuel Tuda Flores

Por la Abogacía del Estado: Alfonso Redondo Cerro

### VOCALES TÉCNICOS.

Mercedes Muñoz Oliva, Jefa de Sección de Contratación

José Antonio López Fernández, Subdirector General de Astronomía y Geodesia

### Orden del día

- 1 - Valoración criterios basados en juicios de valor del expediente: 2024-1718130 - Contratación de la dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para las obras de construcción de la estación radioastronómica de RAEGE en Gran Canaria.
- 2 - Apertura criterios evaluables automáticamente del expediente: 2024-1718130 - Contratación de la dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para las obras de construcción de la estación radioastronómica de RAEGE en Gran Canaria.
- 3 - Valoración criterios evaluables automáticamente del expediente: 2024-1718130 - Contratación de la dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para las obras de construcción de la estación radioastronómica de RAEGE en Gran Canaria.



- 4 - Propuesta adjudicación del expediente: 2024-1718130 - Contratación de la dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para las obras de construcción de la estación radioastronómica de RAEGE en Gran Canaria.
- 5 - Apertura de Requerimiento de documentación del expediente: 2024-1718060 - Contrato de servicios para la revisión del SIOSE de alta resolución de 2020-lote 1.
- 6 - Apertura de Requerimiento de documentación del expediente: 2024-1718060 - Contrato de servicios para la revisión del SIOSE de alta resolución de 2020-lote 2.
- 7 - Apertura de Requerimiento de documentación del expediente: 2024-1718060 - Contrato de servicios para la revisión del SIOSE de alta resolución de 2020- lote 3.

## **Se Expone**

### **1. Valoración criterios basados en juicios de valor del expediente: 2024-1718130.**

Una vez remitido el informe de valoración técnica, elaborado por el equipo técnico del proyecto, la Mesa ha puntuado las ofertas presentadas de acuerdo con lo establecido en la cláusula 23 del PCAP, que se resumen en la siguiente tabla:

LICITADOR	PUNTUACIÓN Criterio: Memoria técnica	PUNTUACIÓN Criterio: Organigrama	PUNTUACIÓN Criterio: Programa de trabajo	PUNTUACIÓN Criterio: Plan de calidad	TOTAL PUNTUACIÓN JUICIOS VALOR
SGS TECNOS S.A	7	3	4	5	<b>19</b>
APPLUS NORCONTROL S.L.U.	5	4	5	5	<b>19</b>
Antonio Ignacio Cabrera Santana	9	3	4	5	<b>21</b>
D5 Ingeniería SLP	4	1	1	3	<b>9</b>
Código Arquitectura SLP	10	5	5	5	<b>25</b>

El licitador D5 Ingeniería S.L.P, con NIF: B44620342, queda excluido de la licitación por no cumplir con el umbral de puntuación exigida en el apartado 13 del PCAP.

El informe de valoración técnica se publicará, junto con este acta, en la plataforma de contratación dentro del espacio dedicado a esta licitación.

### **2. Apertura criterios evaluables automáticamente del expediente: 2024-1718130.**

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que han sido admitidas:

- NIF: b15044357 APPLUS NORCONTROL S.L.U.  
Oferta económica presentada: 235.000 € (sin IGIC)
- NIF: 43753596Y Antonio Ignacio Cabrera Santana  
Oferta económica presentada: 311.000€ (sin IGIC)



- NIF: B81212888 Código Arquitectura S.L.P  
Oferta económica presentada: 264.038,88 € (sin IGIC)
- NIF: A28345577 SGS TECNOS S.A  
Oferta económica presentada: 291.199,13 € (sin IGIC)

La Mesa comprueba que la oferta económica presentada por el licitador APPLUS NORCONTROL, S.L.U incurre en baja temeraria, según lo establecido en el apartado 15 del PCAP. Se procede entonces a enviar una comunicación a través de la plataforma de contratación a esta empresa para que presente justificación de poder ofertar ese precio para la correcta ejecución del contrato.

El resto de las ofertas económicas son correctas y todos han presentado información para calificar el resto de los criterios automáticos.

### **3. Valoración criterios evaluables automáticamente del expediente: 2024-1718130.**

Acto no celebrado

### **4. Propuesta adjudicación del expediente: 2024-1718130.**

Acto no celebrado

### **5. Apertura de Requerimiento de documentación del expediente: 2024-1718060 - Lote 1.**

Habiéndose efectuado por el órgano de contratación el requerimiento de documentación señalado en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, al licitador CARTOGRAFICA DE CANARIAS S.A con NIF: A38225926, propuesto como adjudicatario para el lote 1 del expediente 2024-1718060 con objeto "Contrato de servicios para la revisión del SIOSE de alta resolución de 2020", y habiendo sido examinada la misma por la mesa de contratación, se comprueba que es correcta la documentación aportada y se considera que se han justificado los requisitos de personalidad jurídica y capacidad de obrar, de solvencia técnica, económica y financiera, y la constitución de la garantía definitiva exigidos.

### **6. Apertura de Requerimiento de documentación del expediente: 2024-1718060 - Lote 2.**

Habiéndose efectuado por el órgano de contratación el requerimiento de documentación señalado en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, al licitador TRACASA INSTRUMENTAL, S.L con NIF: B71280689, propuesto como adjudicatario para el lote 2 del expediente 2024-1718060 con objeto "Contrato de servicios para la revisión del SIOSE de alta resolución de 2020", y habiendo sido examinada la misma por la mesa de contratación, se comprueba que es correcta la documentación aportada y se considera que se han justificado los requisitos de personalidad jurídica y capacidad de obrar, de solvencia técnica, económica y financiera, y la constitución de la garantía definitiva exigidos.



## 7. Apertura de Requerimiento de documentación del expediente: 2024-1718060 - Lote 3.

Habiéndose efectuado por el órgano de contratación el requerimiento de documentación señalado en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, al licitador INNOVILAND SOLUTIONS S.L con NIF: B66300161, propuesto como adjudicatario para el lote 3 del expediente 2024-1718060 con objeto “Contrato de servicios para la revisión del SIOSE de alta resolución de 2020”, y habiendo sido examinada la misma por la mesa de contratación, se comprueba que es correcta la documentación aportada y se considera que se han justificado los requisitos de personalidad jurídica y capacidad de obrar, de solvencia técnica, económica y financiera, y la constitución de la garantía definitiva exigidos.

Yo, como secretaria, certifico con el visto bueno de la presidenta:

Nuria Plaza Medina  
SECRETARIA

Judith Sánchez González  
PRESIDENTA